

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, veintiséis (26) de noviembre del dos mil dieciocho
(2018)

Magistrado Sustanciador JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURT

REF: Radicación N° 44-650-31-84-001-2018-00035-01
Proceso Existencia de Unión Marital de Hecho
Conformación Disolución y Liquidación de Sociedad
Patrimonial entre Compañeros Permanentes promovida
por ADALGIZA TORRES MORENO contra JORGE LUIS
BOLIVAR DÍAZ.

Admitir recurso de apelación interpuesto por el
apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia
del 25 de octubre de 2018, proferido por el Juzgado Promiscuo de
Familia de San Juan del Cesar La Guajira, en el asunto de la
referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Magistrado